

5 cont 660/48<sup>1</sup>

Excmo. Sr.:



In virtud de mi escrito n.º 879, expedido el 1.º de E del actual, suscrita el 7, en el día de ayer me he visto con los señores Alcaldes y Concejales de esta Comisión Municipal.

cr.º 90

Al tener la satisfacción de comunicárselos, he sido por el feliz y pronto cumplimiento de la misma, y me daña que en todo momento se mantenga en F. E. el apoyo necesario para seguir avanzando en la ordenación en que todos los terrenos expuestos en términos empinados, y por la mejor resolución de los problemas locales.

En un F. E. n.º 2  
La Portellada, 9 de febrero de 1940  
M. Abadón,

Roque Altobas

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia  
Teruel

SALUDO A FRANCOS:



IARRIBA ESPAÑAI

# Falange Española Tradicionalista

PC/MM

y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL  
de  
TERUEL

17 2 40  
Fecha 12. 2. 40

DELEGACION DE

*19-2-1940*  
*Bernita*  
*no procede*  
*ningun ante*  
*cedente*  
*P.O.*  
*Pauca*

Con referencia a su escrito fecha 2 del actual n.º. 880, tengo el honor de proponer a V.E. para cubrir la vacante de Gestor Municipal existente en el Ayuntamiento de La Portellada, al vecino de aquella localidad ANTONIO MARTIN NICOLAU de buenos antecedentes politico-sociales segun informes que obran en esta Jefatura.

Al mismo tiempo he de significar de que el mas apto para desempeñar la Alcaldia a juicio de esta Jefatura es el actual gestor INDEFONSO ESTEVE CUARTILLA Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

TERUEL 12 de Febrero de 1.940

EL JEFE PROVINCIAL



(Fdo. Luis Julve)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

PLAZA



1º  
1940

Sirvase informarme acerca del vecino de La Portellada Antonio Martin Nicclau sobre sus antecedentes, conducta y adhesión al Movimiento Nacional y de su capacidad para desempeñar cargos concejiles y además del concepto que le merezca el actual Gestor Ildefonso Esteve Cuartilla para ejercer la Alcaldía de la Corporación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Taruel 19 de Febrero de 1940

El Gobernador civil

Sr. Comansante de Puesto de la Guardia civil de La Fresneda.-





Excmo Señor.

En Cumplimiento a su respetable escrito, del Negociado 1º Nº146 de fecha 19 del actual, en el que interesa le informe acerca del vecino de La Portellada ANTONIO MARTIN MICOLAU, de 45 años, casado, labrador, nació en La Portellada el 3 de Junio de 1894, hijo de Bernardo y de Maria, sobre sus antecedentes, conducta y adhesión al Movimiento Nacional y de su capacidad para desempeñar cargos concejiles, tengo el honor de participar a V.E. que de las gestiones practicadas por el que suscribe, el citado individuo, antes y durante el Glorioso Movimiento Nacional observo una conducta intachable en todos los aspectos, siendo de ideología de derechas, teniendo bastante capacidad para desempeñar cargos concejiles y gran entusiasta de la Causa Nacional.

Dios guarde a V.E. muchos años  
 La Fresneda 28 Febrero de 1940.  
 El Comandante del puesto.

*Manuel Sanjaume*

Excmo Sr, Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL



5

Excmo. Señor.



En cumplimiento a su respetable escrito del Negociado 1º Nº 1407 de fecha 19 del actual, referente al concepto que me merezca el actual gestor de La Portellada ILDEFONSO ESTEVE CUARTILLA, para ejercer la Alcaldía de la corporación del citado pueblo, tengo el honor de participar a V.E. / que el citado señor, me merece buen concepto y lo considero con bastantes aptitudes para ejercer el cargo de Alcalde de la corporación del pueblo de La Portellada.

Dios grade a V.E. muchos años.  
La Fresneda 28 de Febro 1940.  
El Comandante del puesto.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Manuel Valero". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

6

De acuerdo con la propuesta que me ha sido formulada al efecto y haciendo uso de las facultades que me concede la Orden de 21 de Junio último he acordado nombrar Gestor del Ayuntamiento de La Portellada a Antonio Martín Nicolau y a la vez designar para el cargo de Alcalde Presidente de la misma al actual Gestor Ildelfonso Esteve Cuatilla.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de los interesados, a quienes dará posesión de sus cargos seguidamente haciéndoles saber en nombre de mi autoridad que espero desarrollen su gestión con el más alto espíritu patriótico.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Tornel 4 de Marzo de 1940  
El Gobernador civil.

Sr. Alcalde de La Portellada.-

Ilmo.Sr.

Como ampliación a mi oficio nº 881, fecha 2 de Febrero último, tengo el honor de comunicar a V.I. que para cubrir la vacante de Gestor existente en el Ayuntamiento de La Portellada por destitución del Alcalde José Puel Meseguer en los dos cargos, he nombrado a Antonio Martín Nicolau, haciendo uso de las facultades que me confiere la Orden de 21 de Junio de 1939 y con los requisitos y condiciones que establece la de 30 de Octubre de 1937. Habiendo designado, a la vez, para desempeñar la Alcaldía al Gestor de la misma Corporación Ildelfonso Esteve Cuartilla.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 4 de Marzo de 1940  
El Gobernador civil

~~Señor Sr. Director general de Administración Local de este Gobierno Civil de Teruel~~

Ilmo.Sr. Director general de Administración Local.-





Alvaldeia  
ALCALDIA MUNICIPAL

DE  
LA PORTELLADA  
(Teruel)

Número 146



Excmo. Sr.:

Como conmemoración de mi  
comunicación n.º 164. est.  
sociado 1.º, de 4 del actual, en  
el día de hoy me he presen-  
tado de la Alvaldeia - Presiden-  
cia de este Ayuntamiento,  
desde la que he dirigido un respo-  
sivo saludo y la promesa  
solemne de desenvolver mi  
gestión con el más alto espi-  
ritu patriótico.

En cuanto al nuevo Jus-  
tor. Sr. Anterrio Esteban, se le dará preferen-  
cia en la primera sesión que celebre  
la Corporación.

Atte y n.º a T. E. n.º 27.  
La Portellada, 8 de marzo  
de 1860.

El Alcalde,  
J. de la Cruz

Excmo. Sr. Gobernador Civil de  
la provincia.  
Teruel





VGM/

ESTADO ESPAÑOL

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sección 2ª

Número 4-1860-20

Excmo. Sr.:

Como contestación a su oficio número 1641 del Negociado 1º en el que da cuenta de la renovación parcial de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de PORTELLADA, de esa Provincia, con menos de 3.000 habitantes.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta los preceptos de la Orden de 21 de Junio de 1939 queda enterada del referido nombramiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL